

EL CENTENARIO DE LA ACADEMIA NACIONAL
DE MEDICINA. UN JUSTO RECUERDO

PARA JUZGAR el valimiento de una Institución, en términos generales, es bastante conocer el tiempo de su duración. Una existencia efímera, nos indica claramente su fugaz fundación y su fracaso; una prolongada vida, es todo un argumento elocuente para considerar su importancia; mas cuando una Institución cumple cien años de actividad, debe subrayarse su significación y su utilidad.

El 30 de abril del presente año, la Academia Nacional de Medicina cumplirá su primer Centenario, encontrándose robusta, alentadora y valiosa en todos los órdenes de su función y objetividad, ya que la sostienen médicos de brillante inteligencia y gran prestigio, de consumada experiencia y notoria actuación profesional, lo cual significa que existe un grupo de considerable consistencia que representa en el momento actual, desde el punto de vista de la salud, el contingente defensor del ser humano que vive en la República Mexicana, porque esa docta Corporación, con la aportación de sus titulares en sus diversas ramas de la Medicina, da luz en los senderos destinados al tránsito de la existencia nuestra.

En mayo de 1944, desde la tribuna periodística, nos referimos a la Academia Nacional de Medicina en su octogésimo aniversario, y hoy nuevamente le dedicamos estos renglones como justo recuerdo en ocasión a sus cien años de vida, que han sido de lucha tenaz y perseverante para ejemplo de generaciones.

Hoy como antaño, la Academia Nacional de Medicina continúa recibiendo los cuidados que su vida requiere. Se desenvuelve con bastante firmeza, y su prestigio, consolidado cada vez más, sirve para que todo médico mantenga vivos sus anhelos de pertenecer a ella y sentir la satisfacción de estar en su seno, ya que el grado de Académico es galardón que honra a quien lo posee, le acredita su amor a la profesión médica, y su constante esfuerzo por superarse en la senda del progreso así como su cooperación intelectual se estimulan, favoreciendo el intercambio y la enseñanza de una ciencia que requiere el amparo de la luz.

La función de la Academia es realmente extensa: la investigación médica en su más amplia acepción, recibiendo las más valiosas cosechas de los campos de la

Clínica, de la Historia y de la Ciencia quirúrgica, que dan a la Humanidad las más grandes esperanzas.

Como Institución de consulta del Gobierno de la Nación, indudablemente que su estimación es superior; como impulsora de la medicina, es estímulo permanente para que brote de la inteligencia el factor resolución, el indicador de un paso acertado. De esta manera la Academia cumple su objetivo creado con nobleza de miras y, desde luego, con acento de patriotismo en virtud de que, siendo el Médico un centinela alerta, su principal finalidad es la protección del ser humano en México.

La labor de la Academia es hoy más eficaz que nunca. Sus directores, ameritados profesionales, no sólo disponen de elementos que les sirven para inspirar confianza y respeto profesional y para que se califique su experiencia como un factor de peso en el ejercicio de la Medicina, sino que, además, tienen grande amor por la Academia para consagrarle tiempo y dedicación, y velar por el progreso como finalidad principal de un programa de actividades digno de figurar en forma destacada en la historia de la centenaria Institución.

Sirvan, pues, estas palabras escritas con sinceridad, con devoción y gran fervor como tributo de profunda admiración en su jubileo al Instituto médico más respetable, de más abolengo y de más tradición que existe en México.

DR. CARLOS COQUI